INFORME DE SUPERVISIÓN Nro. 05 de 2025

La suscrita Directora Administrativa en su condición de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **048-2025**, suscrito con **NICOLAS ALEJANDRO OTERO GARCIA**, cuyo objeto es: **"056_PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS CASOS EN LOS QUE SEA PARTE LA EMPRESA, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LEGALIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y TODOS AQUELLOS QUE CON OCASIÓN DE SU OBJETO SOCIAL ADELANTE CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y EN GENERAL ASISTIR A ESPUCAL ESP EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXTERNAS EN LAS QUE SE REQUIERA EL ACOMPAÑAMIENTO"** en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y la cláusula octava, Control y Supervisión, verifica y analiza la información suministrada por el/la contratista para constatar que ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o actividades del contrato en el periodo comprendido en el mes de AGOSTO 2025.

Verificación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica:

Documentos Recibidos

- Cuenta de cobro No. 5 CPSP-ESPUCAL-048-2025
- Informe de Actividades
- Planilla seguridad social mes de JULIO No.88588142
- Declaración juramentada mes de AGOSTO 2025

Que, de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato.

Además, que se aporta planilla de Mi Planilla No. 88588142 para acreditar pagos de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales del mes de JULIO de 2025.

Por tanto, como supervisora de este contrato apruebo con mi firma para que se proceda a efectuar el QUINTO pago correspondiente a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000)**, de conformidad con las Cláusulas SEXTA y SÉPTIMA. - valor y forma de pago del contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
RUBRO: 2.1.2.02.02.008.01 "HONORARIOS" CDP:2025000148 RP: 2025000143	$ 40.000.000	$ 5.000.000	$ 18.666.667	53.33%

Observaciones, Recomendaciones Y/O Sugerencias: Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones y actividades descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este QUINTO informe.

Para constancia se firma en la Calera, en el mes de AGOSTO de 2025.

SURAY ALMECIGA BRICEÑO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SUPERVISOR

Cuenta de cobro CPSP 048 - ESPUCAL - 2025

La Calera, agosto de 2025
Cuenta de Cobro No. 005

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL ESP
NIT: 800.005.151-9

DEBE A:

NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA
C.C. N.º 1.032.428.350 de Bogotá D.C.

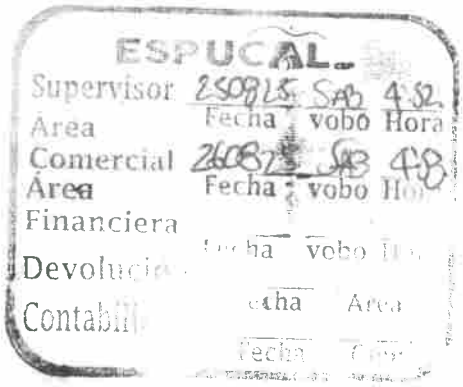
La suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.
($ 5´000.000.oo)

Por concepto de "*056_PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS CASOS EN LOS QUE SEA PARTE LA EMPRESA, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LEGALIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y TODOS AQUELLOS QUE CON OCASIÓN DE SU OBJETO SOCIAL ADELANTE CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y EN GENERAL ASISTIR A ESPUCAL ESP EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXTERNAS EN LAS QUE SE REQUIERA EL ACOMPAÑAMIENTO",* por el mes de agosto de 2025.

SON: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Cordialmente,

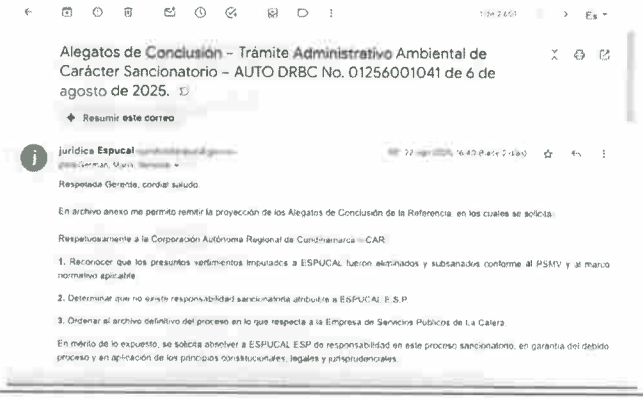
NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA
C.C. 1.032.428.350 de Bogotá D.C.

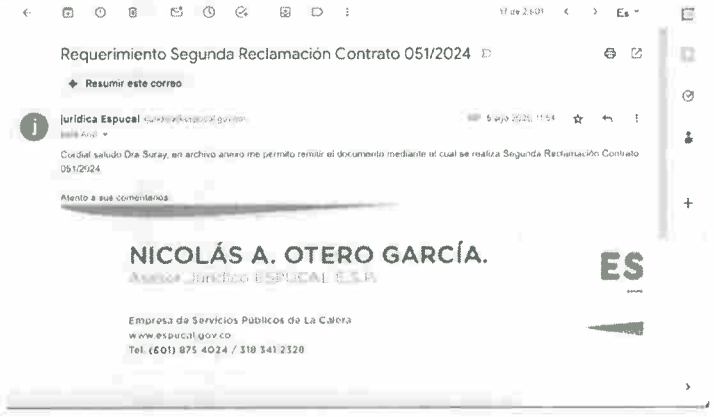
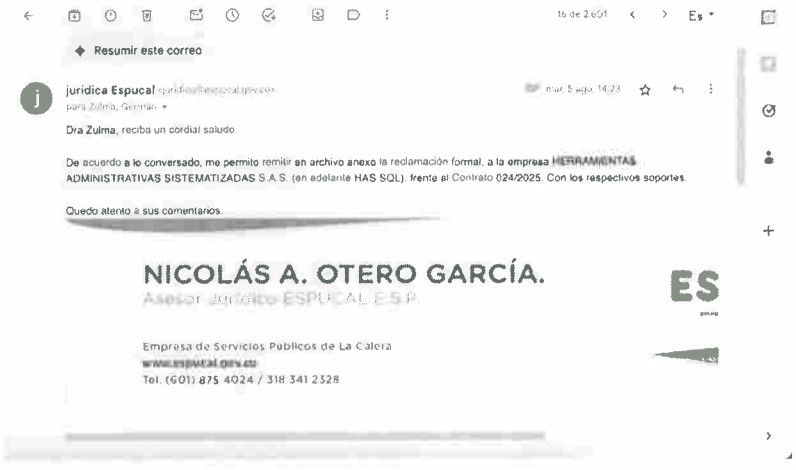


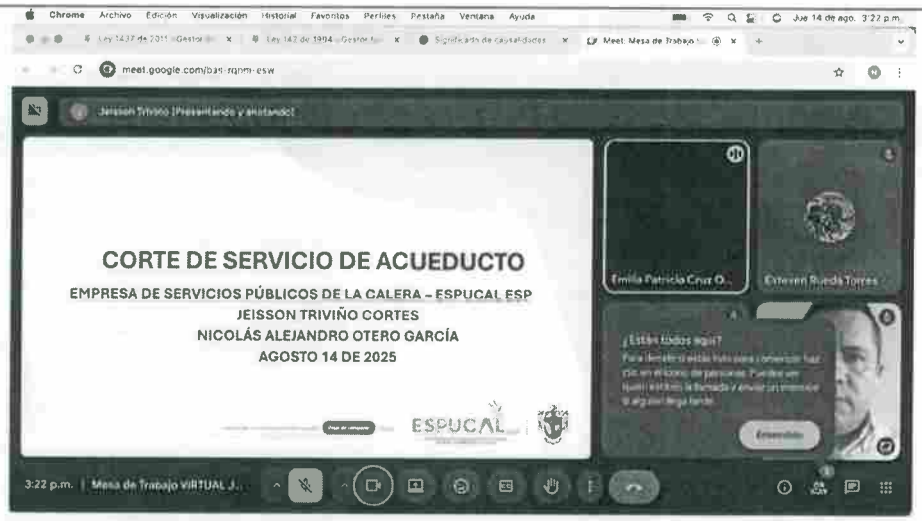
ESPUCAL E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD	**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONESY/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL**	FORMATO: 130.1.2 VESIÓN: 2 FECHA: 2022-08-22

CONTRATISTA:	NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA	*SUPERVISOR CONTRATO:*	SURAY ALMECIGA BRICEÑO		No. CONTRATO	048/2025
CÈDULA	1.032.428.350	INFORME No 05	*INFORME*	*PARCIAL* x	*FINAL*	*ÚNICO*
OBJETO CONTRATO	*"056_PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS CASOS EN LOS QUE SEA PARTE LA EMPRESA, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LEGALIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y TODOS AQUELLOS QUE CON OCASIÓN DE SU OBJETO SOCIAL ADELANTE CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y EN GENERAL ASISTIR A ESPUCAL ESP EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXTERNAS EN LAS QUE SE REQUIERA EL ACOMPAÑAMIENTO"*					

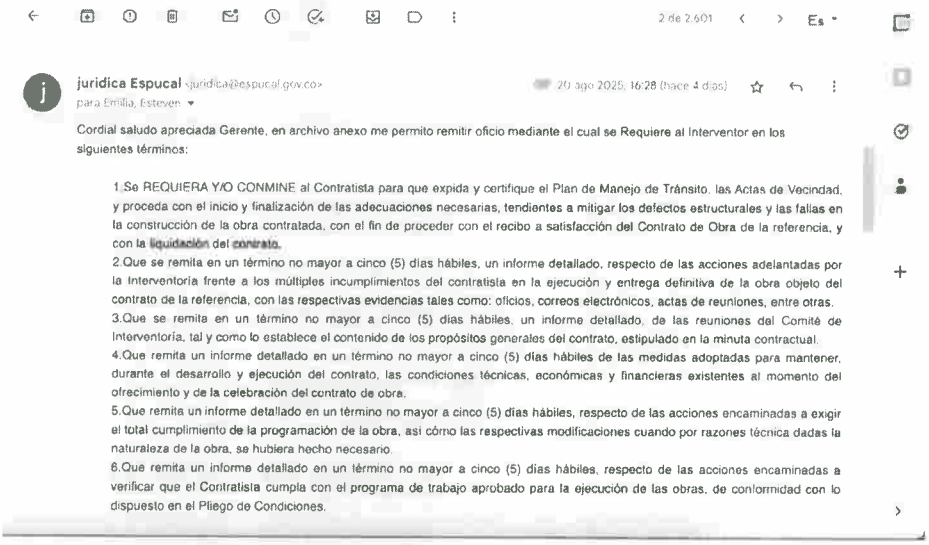
VALOR DEL CONTRATO	$ 40.000.000	*VALOR PAGADO*	$ 16.333.333	*ADICIÓN*	*SI*	*NO*
VALOR A PAGAR	$5.000.000	*SALDO*	$ 18.666.667			X
PLAZO EJECUCIÓN	8 meses	*TIEMPO DE EJECUCIÓN*	4 meses y Ocho (8) días	*AVANCE PERIODO %*		12.50 %
FECHA INICIO	23 de abril 2025	*FECHA FINALIZACIÓN*	23 de diciembre de 2025	*ACUMULADO %*		53,33%
VALOR DEL CONTRATO ADICION	$ 0	*VALOR PAGADO*	$ 0	*AVANCE PERIODO %*		0 %
VALOR A PAGAR	$ 0	*SALDO*	$ 0	*ACUMULADO %*		0 %
PLAZO EJECUCIÓN ADICIÓN	----------	*TIEMPO DE EJECUCIÓN*	----------	*TOTAL ACUMULADO %*		0.%
FECHA INICIO	----------	*FECHA FINALIZACIÓN*	----------			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	*ACTIVIDADES REALIZADAS: MES DE AGOSTO DE 2025*
1. Asumir la representación legal de ESPUCAL en los casos en los que previamente se le otorguen los correspondientes poderes especiales y se brinde la información previa requerida.	Se proyectaron: Alegatos de Conclusión – Trámite Administrativo Ambiental de Carácter Sancionatorio – AUTO DRBC No. 01256001041 de 6 de agosto de 2025. Remitido el día 22 de agosto de 2024.  Alegatos de Conclusión – Trámite Administrativo Ambiental de Carácter Sancionatorio – AUTO DRBC No. 01256001041 de 6 de agosto de 2025. Resumir este correo jurídica Espucal Respetada Gerente, cordial saludo En archivo anexo me permito remitir la proyección de los Alegatos de Conclusión de la Referencia, en los cuales se solicita: Respetuosamente a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR: 1. Reconocer que los presuntos vertimientos imputados a ESPUCAL fueron eliminados y subsanados conforme al PSMV y al marco normativo aplicable. 2. Determinar que no existe responsabilidad sancionatoria atribuible a ESPUCAL E.S.P. 3. Ordenar el archivo definitivo del proceso en lo que respecta a la Empresa de Servicios Públicos de La Calera. En mérito de lo expuesto, se solicita abstener a ESPUCAL ESP de responsabilidad en este proceso sancionatorio, en garantía del debido proceso y en aplicación de los principios constitucionales, legales y jurisprudenciales.

2. Apoyar jurídicamente la liquidación del Contrato 055 de 2018 y a su vez del Convenio Interadministrativo No. 404 de 2018 - Construcción de la primera fase del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de La Calera-.	No fue requerida para el presente periodo.
3. Asesorar jurídicamente a ESPUCAL en la proyección de documentos, emisión de conceptos verbales y escritos y en general, brindar el apoyo jurídico para cualquier dependencia que se lo solicite en el área de su competencia.	Se proyectó Segunda Reclamación: Contrato 051 de 2024.  Requerimiento Segunda Reclamación Contrato 051/2024 Resumir este correo Jurídica Espucal Cordial saludo Dra Suray, en archivo anexo me permito remitir el documento mediante el cual se realiza Segunda Reclamación Contrato 051/2024 Atento a sus comentarios NICOLÁS A. OTERO GARCÍA. Asesor Jurídico ESPUCAL E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Calera www.espucal.gov.co Tel. (601) 875 4024 / 318 341 2328 Se proyectó Reclamación: Contrato 024 de 2024.  Resumir este correo Jurídica Espucal Dra Zulma, reciba un cordial saludo. De acuerdo a lo conversado, me permito remitir en archivo anexo la reclamación formal, a la empresa HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS SISTEMATIZADAS S.A.S. (en adelante HAS SQL). frente al Contrato 024/2025. Con los respectivos soportes. Quedo atento a sus comentarios. NICOLÁS A. OTERO GARCÍA. Asesor Jurídico ESPUCAL E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Calera Tel. (601) 875 4024 / 318 341 2328 Se acompañó Mesa de Trabajo por Corte Definitivo de Servicios el día jueves 14 de agosto de 2025.



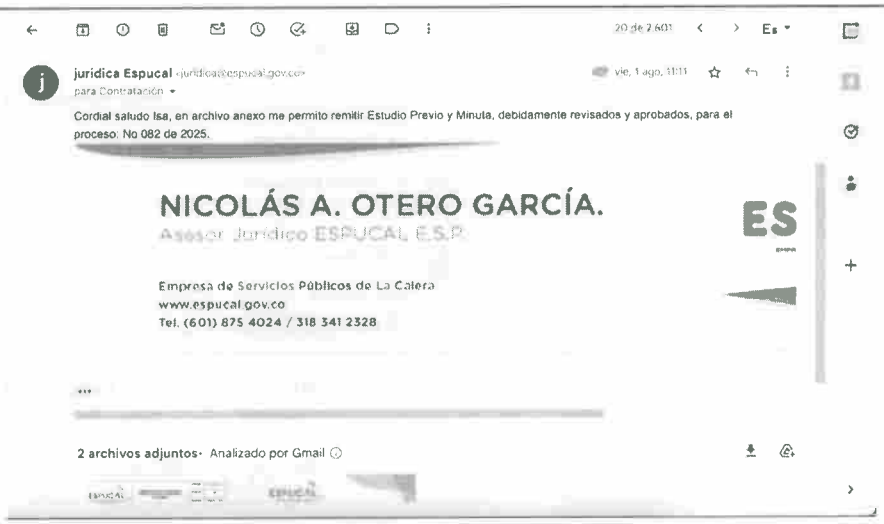
Se proyectó Reclamación a Interventoría: Contrato 023 de 2023.



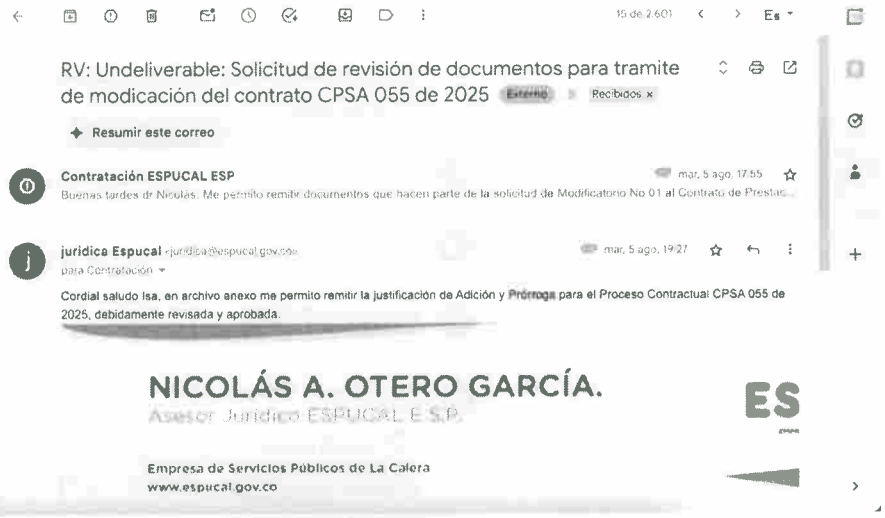
4. Apoyar, estudiar, analizar y conceptuar sobre la aplicación de normas y la expedición de los actos administrativos que competan a los	Se proyectó Acto Administrativo (Resolución) Mediante el Cual se Ordena el Corte Definitivo del Servicio de Acueducto.

diferentes niveles de la Empresa, así como en la revisión y concepto jurídico respecto de los Manuales de Contratación, Manual de Atención al Usuario, Manual de Cartera, Manual de Manejo de Bienes y otros que se requiera diseñar, estructurar, implementar y/o actualizar en cumplimiento de la misionalidad de la Empresa y dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Sistema de gestión de la calidad de ESPUCAL ESP.	**RESOLUCIÓN N.° ____ DE 2025** (POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL CORTE DEFINITIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO) La Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Calera E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 140, 141 y 142 de la Ley 142 de 1994, el artículo 35 del Contrato de Condiciones Uniformes de la Empresa de Servicios Públicos de La Calera, y, **CONSIDERANDO** Que el señor(a) [nombre del usuario/suscriptor], identificado(a) con [tipo y número de documento], es suscriptor del servicio público de acueducto en el predio ubicado en [dirección], identificado con el código de suscriptor N.° [código]. Que mediante visita técnica practicada el día [fecha], se verificó la existencia de la siguiente causal de corte definitivo: [describir causal: falta de pago reiterada tras suspensión temporal, fraude, reconexión no autorizada, etc.]. Que el día [fecha], ESPUCAL E.S.P. notificó al usuario el inicio de actuación administrativa, concediendo un plazo de cinco (5) días hábiles para la presentación de descargos y aportación de pruebas, en cumplimiento de los artículos 29 de la Constitución Política, 142 de la Ley 142 de 1994 y 34 de la Ley 1437 de 2011. Que el usuario [presentó/no presentó] descargos dentro del término legal, los cuales fueron [analizados/rechazados] por las razones que se exponen en la parte motiva de este acto. Que analizadas las pruebas y verificada la persistencia de la causal, se concluye que procede ordenar el corte definitivo del servicio, conforme a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, el Reglamento de Servicios y demás normas concordantes. **RESUELVE** **ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar el corte definitivo del servicio público de acueducto prestado al suscriptor identificado en el Considerando 1, por la causal señalada en el Considerando 2, a partir del día [fecha]. **ARTÍCULO SEGUNDO.** El área operativa de ESPUCAL E.S.P. procederá a ejecutar el corte definitivo, retirando la acometida o anulando físicamente la conexión, levantando acta de lo actuado y anexándola al expediente. **ARTÍCULO TERCERO.** Notifíquese personalmente el presente acto administrativo al suscriptor. Contra esta decisión procede el recurso de reposición, y en subsidio el de apelación, en los términos de los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011. **ARTÍCULO CUARTO.** Remítase copia del presente acto a la Oficina Comercial y al Archivo de la Empresa Se proyectó Informe Actuaciones Jurídicas frente a la Sociedad: Aguas del Teusacá. Solicitud de informe y expediente AGUAS DEL TEUSACÁ Externo Recibidos × Resumir este correo Emilia Patricia Cruz Ospina 11 ago 2025, 7:01 (hace 13 días) Apreciado dr. Nicolás, amablemente le solicito la suscripción de un informe ejecutivo sobre el proceso y todas las actuaciones realizad j jurídica Espucal 13 ago 2025, 16:14 (hace 11 días) para Emilia, nicolasaotero Respetada Gerente, reciba un cordial saludo. En archivo anexo, me permito remitir informe detallado de la totalidad de actuaciones impetradas por la Empresa de Servicios Públicos de La Calera ESPUCAL ESP, respecto a AGUAS DEL TEUSACÁ S.A.S. E.S.P., y especialmente las adelantadas por el suscrito en las dos últimas vigencias. Atento a sus inquietudes. NICOLÁS A. OTERO GARCÍA.
5. Asesorar a la Gerencia y a las diferentes Direcciones de la entidad cuando estas lo requieran, en los procesos de formación, selección y Celebración	Se realizó la revisión, aprobación y debida firma de los siguientes procesos precontractuales y contractuales: Estudio Previo y Minuta Proceso No. 082 de 2025.

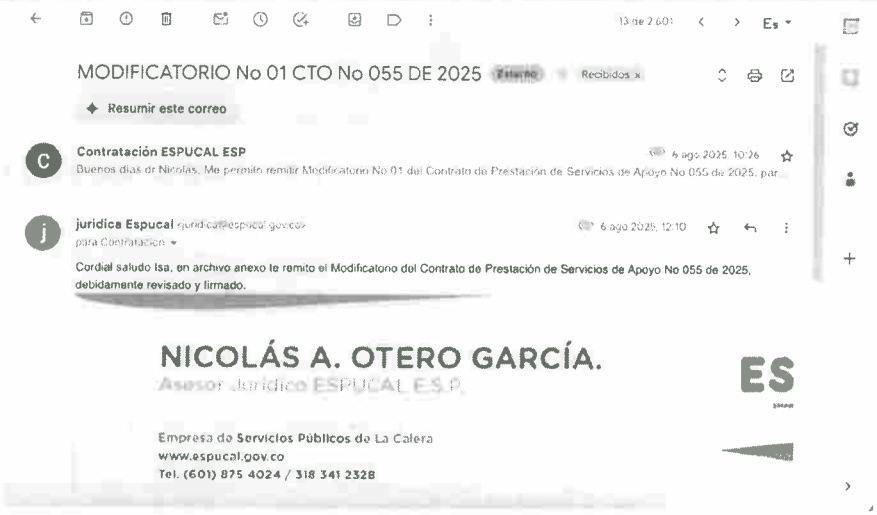
de **contratos** y convenios **Interadministrativos** y, **durante** la ejecución de estos.



Adición y Prórroga Proceso No. 055 de 2025.



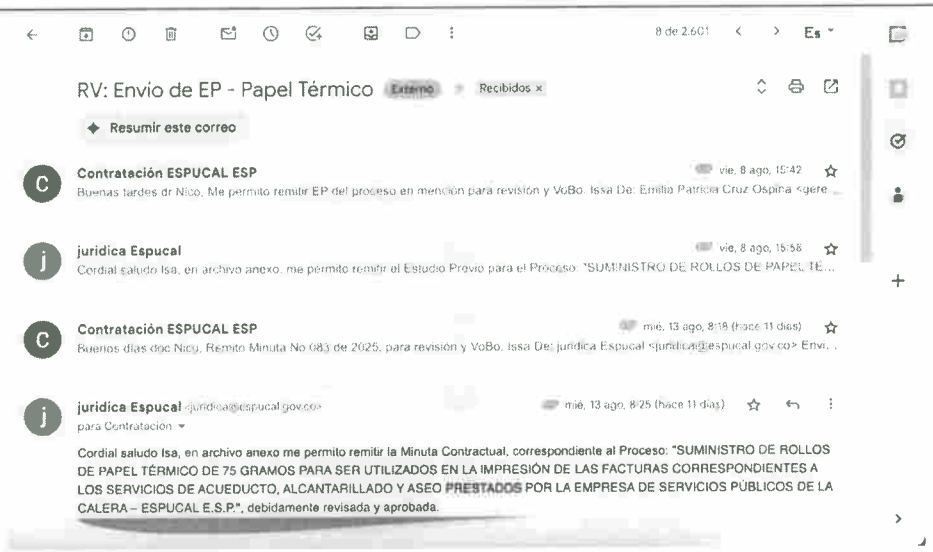
Modificatorio Contrato de Prestación de Servicios No 055 de 2025.



Estudio Previo y Minuta Proceso: 098 de 2025.



Estudios Previos y Minuta Contractual Proceso Contractual No. 083 de 2025.



RV: Envio de EP - Papel Térmico Externo Recibidos ×

Resumir este correo

Contratación ESPUCAL ESP vie, 8 ago, 15:42
Buenas tardes dr Nico, Me permito remitir EP del proceso en mención para revisión y VoBo. Issa De: Emilia Patricia Cruz Ospina <gere...

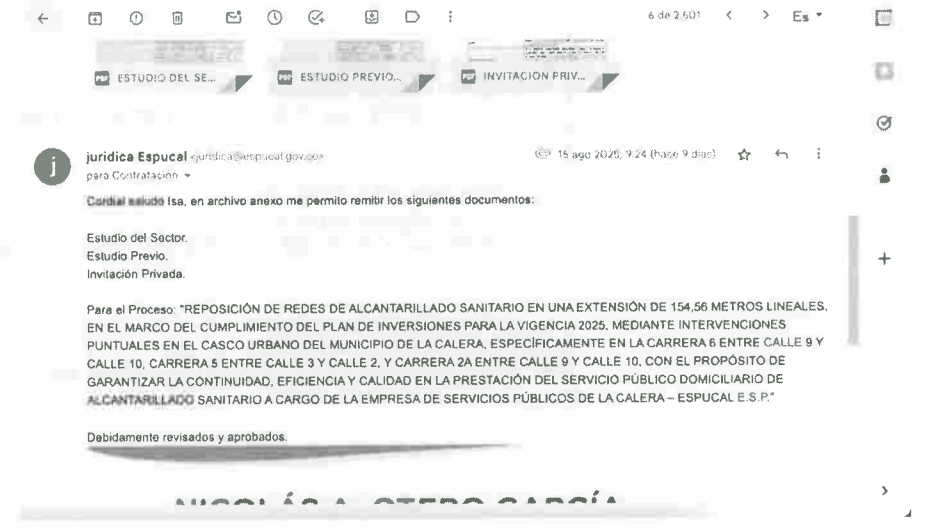
juridica Espucal vie, 8 ago, 15:58
Cordial saludo Isa, en archivo anexo, me permito remitir el Estudio Previo para el Proceso "SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPEL TE...

Contratación ESPUCAL ESP mié, 13 ago, 8:18 (hace 11 días)
Buenos días doc Nico, Remito Minuta No 083 de 2025, para revisión y VoBo. Issa De: juridica Espucal <juridica@espucal.gov.co> Envi...

juridica Espucal <juridica@espucal.gov.co> mié, 13 ago, 8:25 (hace 11 días)
para Contratación

Cordial saludo Isa, en archivo anexo me permito remitir la Minuta Contractual, correspondiente al Proceso: "SUMINISTRO DE ROLLOS DE PAPEL TÉRMICO DE 75 GRAMOS PARA SER UTILIZADOS EN LA IMPRESIÓN DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P.", debidamente revisada y aprobada.

Estudio Previo, Estudio del Sector, Invitación Privada Proceso Contractual "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN UNA EXTENSIÓN DE 154,56 METROS LINEALES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES PARA LA VIGENCIA 2025, MEDIANTE INTERVENCIONES PUNTUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, ESPECÍFICAMENTE EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10, CARRERA 5 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 2, Y CARRERA 2A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P."



ESTUDIO DEL SE... ESTUDIO PREVIO... INVITACION PRIV...

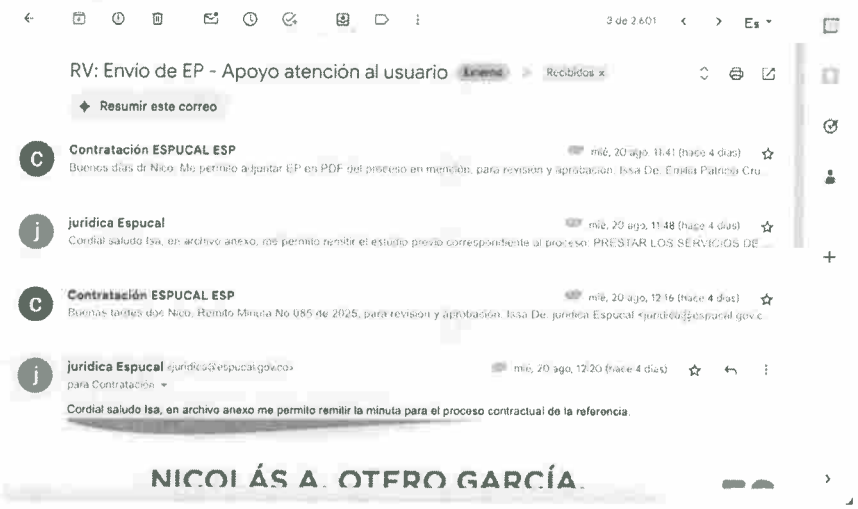
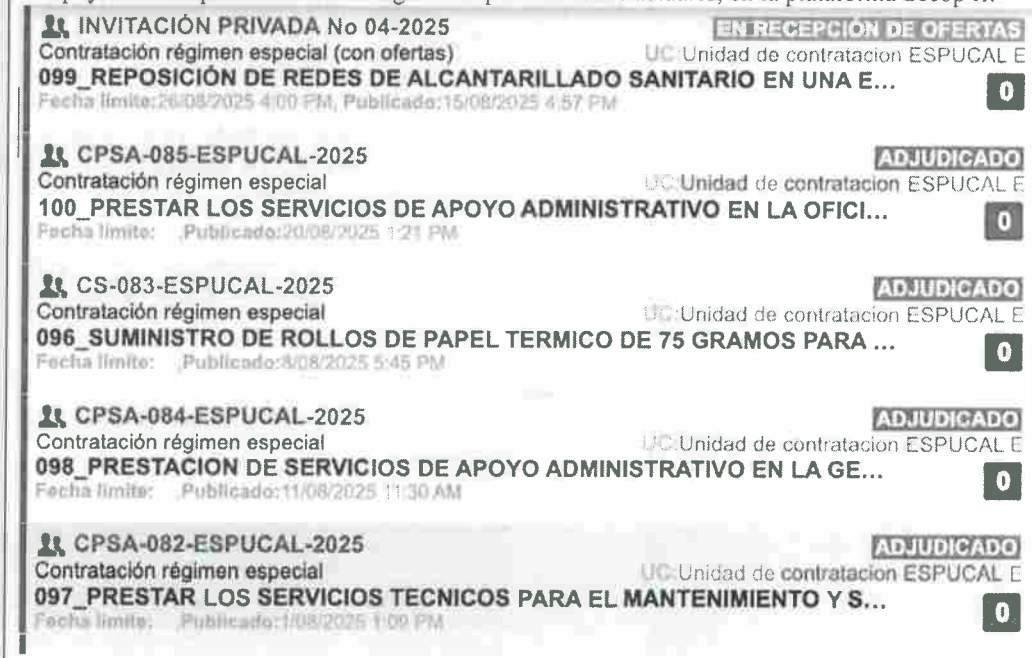
juridica Espucal <juridica@espucal.gov.co> 15 ago 2025, 9:24 (hace 9 días)
para Contratación

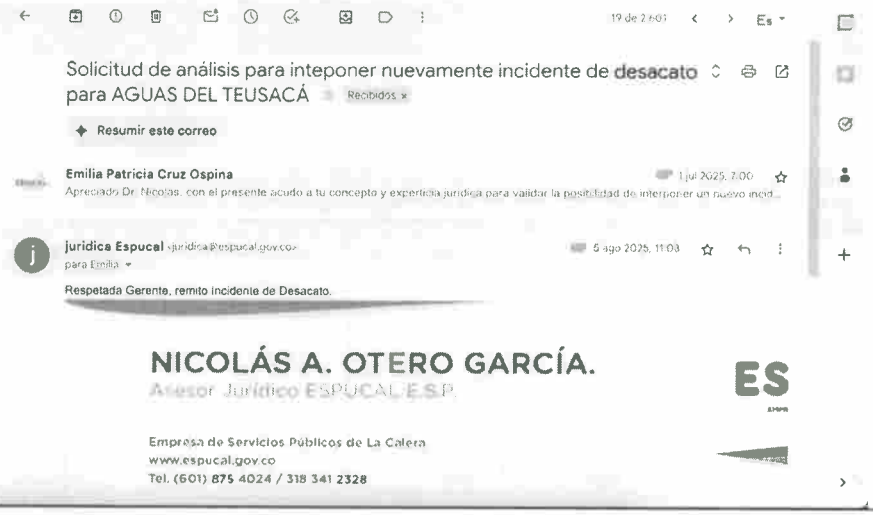
Cordial saludo Isa, en archivo anexo me permito remitir los siguientes documentos:

Estudio del Sector.
Estudio Previo.
Invitación Privada.

Para el Proceso: "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN UNA EXTENSIÓN DE 154,56 METROS LINEALES. EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES PARA LA VIGENCIA 2025, MEDIANTE INTERVENCIONES PUNTUALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, ESPECÍFICAMENTE EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10, CARRERA 5 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 2, Y CARRERA 2A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P."

Debidamente revisados y aprobados.

	Estudios Previos y Minuta Contractual Proceso Contractual No. 085 de 2025. 
6. Apoyar las actuaciones que se requieran para el desarrollo de las fases de publicación de procesos contractuales, recepción de propuestas, observaciones de los oferentes evaluación de las ofertas y observaciones a la evaluación de los procesos contractuales de la empresa.	Se apoyó con la aprobación de los siguientes procesos contractuales, en la plataforma Secop II. 

7. Apoyar a dirigir y coordinar la sustanciación y preparación de los actos administrativos de única y de segundas instancias que conforme a la normativa jurídica deba conocer y resolver a la Gerencia.	No fue requerida para el presente periodo.
8. Proyectar derechos de petición, tutelas, demandas, denuncias y actos administrativos y/o sus respuestas según sea el caso que por la naturaleza del contrato le sean asignados.	Se proyectó Segundo Incidente de Desacato Contra Aguas del Teusacá, por NO contestación de Fondo en las peticiones realizadas en Tutela Radicada el mes de Diciembre de 2024. El día 05 de agosto de 2025.  Solicitud de análisis para inteponer nuevamente incidente de desacato para AGUAS DEL TEUSACÁ Recibidos Resumir este correo Emilia Patricia Cruz Ospina 1 jul 2025, 7:00 Apreciado Dr. Nicolas, con el presente acudo a tu concepto y experticia jurídica para validar la posibilidad de interponer un nuevo incid... juridica Espucal <juridica@espucal.gov.co> 5 ago 2025, 11:03 para Emilia Respetada Gerente, remito incidente de Desacato. NICOLÁS A. OTERO GARCÍA. Asesor Jurídico ESPUCAL E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de La Calera www.espucal.gov.co Tel. (601) 875 4024 / 318 341 2328
9. Asesorar cualquiera de las dependencias de la Empresa de Servicios Públicos – ESPUCAL ESP, en las reuniones, comités, juntas directivas o demás eventos en los cuales su participación sea necesaria, en desarrollo del objeto contractual.	Se acompañó Comité de Contratación del día 12 de agosto de 2025 Evidencia: Acta de Reunión que reposa en archivo físico de la empresa.
10. Apoyar el cobro y recobro por concepto de responsabilidad civil contractual y extracontractual ante las compañías de seguros.	No fue requerida para el presente periodo.

11. Apoyar, estudiar, **analizar** los **casos** de controversias **contractuales** que se presenten dentro de la actividad de la **Empresa.**	No fue requerida para el presente periodo.
12. Asesorar y liderar la gestión del Comité de **Conciliación** y **Defensa** Judicial de la Empresa.	No fue requerida para el presente periodo.
13. Las demás **requeridas** por la **entidad,** inherentes al objeto del contrato.	No fue requerida para el presente periodo.
CONTRATISTA	Una vez verificado el informe se aprueban las actividades realizadas por parte del Supervisor del Contrato
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR - JULIO 2025
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES - JULIO 2025
PAGO ARL	POSITIVA - JULIO 2025

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA *c.c. 1.032.428.350 de Bogotá D.C.*	*SURAY ALMECIGA BRICEÑO* *DIRECTORA ADMINISTRATIVA*
CONTRATISTA	*SUPERVISOR(A)*

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032426350	NICOLAS ALEJANDRO OTERO GARCIA	Calle 50 # 14-92 Piso 3	3474814	nicolasoterogarcia@yahoo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	06/08/2025	88588142	$1.393.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	600.000	0		0		0	0	0	0	600.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	768.000	0	0	0	0	0	0		768.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.100				25.100	0	0	25.100			251	25.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	600.000	600.000
Pensión	1	768.000	768.000
Riesgos Laborales	1	25.100	25.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.393.100	1.393.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032428350	NICOLAS ALEJANDRO OTERO GARCIA		Calle 50 # 14-92 Piso 3	3474814	nicolasoterogarcia@yahoo.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	08/08/2025	88588142	$1.383.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | |

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

1032428350

Número de planilla*

88588142

Valor Planilla*

1393100

Periodo de pago salud*

Mes*

Julio

Año*

2025

Fecha de pago de la planilla*

08/06/2025

Regresar Consultar

Aporte	Entidad	Periodo
Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Julio - 2025
Pension	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Julio - 2025
Salud	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Julio - 2025



Redes de Pago

Fechas de Pago
Hoy **24 Agosto** 2025 pagan:

Banco AV Villas

Ver fechas de pago

Ayuda Preguntas Contacto

Números de contacto

Enlaces de interés

Otros enlaces

Otros servicios aliados

Redes sociales

Un producto compensar

Comfenalco Valle delagente

Certicámara

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CO-SC806-1 CO-SC6892-1

Powered by Cenet

2019 miplanilla.com

ESPUCAL E.S.P EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD	DECLARACIÓN JURAMENTADA - RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES.	CÓDIGO	FT-110.1.45
		VERSIÓN	01
		FECHA	2023/01/04

La Calera Cundinamarca

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.

ASUNTO: **DECLARACIÓN JURAMENTADA - RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES.**

Yo, NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.032.428.350 de Bogotá D.C., actuando en nombre propio me permito informar que actualmente SI__ X __ NO____, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	SSECRETARIA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA	SH-CD-PSP-214-2025	8 MESES	56.000.000	12/03/2025	11/11/2025
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
5	NA	NA	NA	NA	NA	NA

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, en el mes de agosto de 2025.

Nicolás A. Otero G.

Firma:
Nombre: NICOLÁS ALEJANDRO OTERO GARCÍA
C.C: 1032428350
Dirección de Residencia: CALLE 22a No. 13-119, Fusagasugá – Cundinamarca.
Teléfono de contacto: 3123714347
Correo electrónico: nicolasoterogarcia@yahoo.com.co